

PROPIEDAD INDUSTRIAL: Lo esencial de un vistazo

Parte D

Ruth Bozal Callejo

Examinadora de patentes

Área de mecánica general y construcción

ruth.bozal@oepm.es

25 mayo 2023

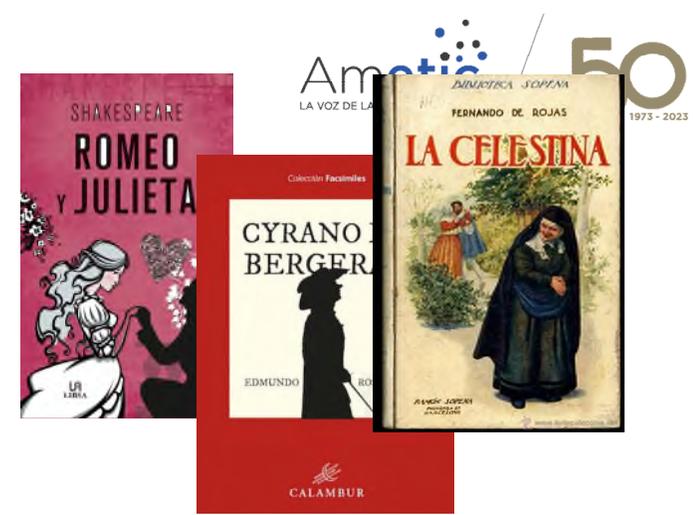
ÍNDICE

- ¿Qué es la propiedad industrial?
- Propiedad industrial vs. Propiedad intelectual.
- Modalidades de Propiedad Industrial.
 - Marcas.
 - Diseños Industriales.
 - Invenciones
- **Requisitos de patentabilidad**
- Gestión de la Propiedad Industrial.
- Internacionalización.
- Servicios de la OEMP.

No se protegen las IDEAS, sino su desarrollo y/o resultado

IDEA:

Dos personas se conocen y se enamoran. La cosa se complica. Termina mal.

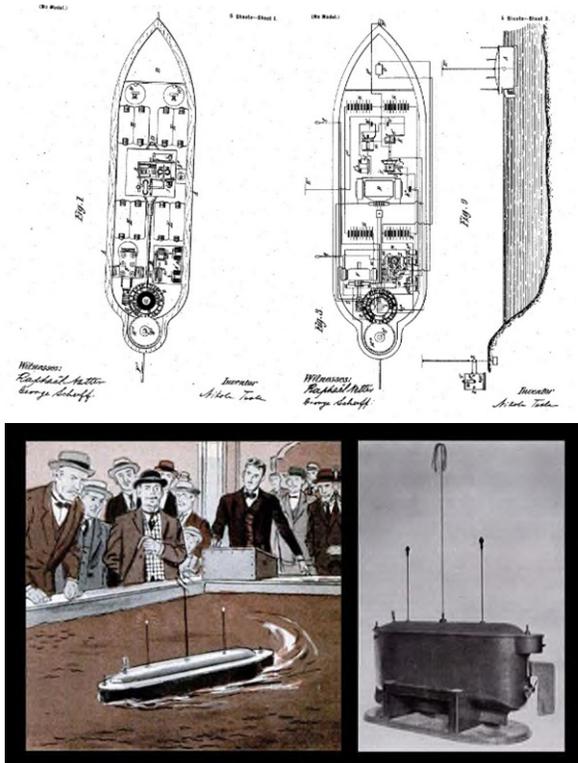


IDEA:

1898. Tesla. "Método y aparatos para controlar el mecanismo de buques o vehículos en movimiento" (Patente nº 613.809).

Control a través de tierra, agua o aire, sin cables.

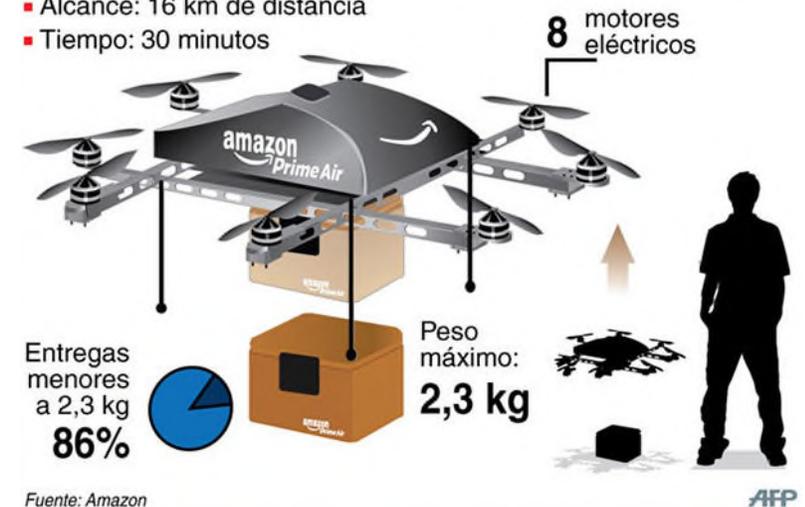
Funciones: "llevar cartas, paquetes, provisiones, instrumentos, objetos o cualquier tipo de material, y para establecer comunicación con otras regiones"



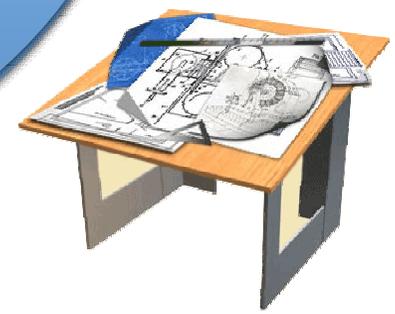
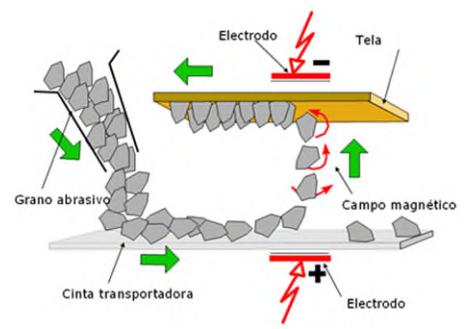
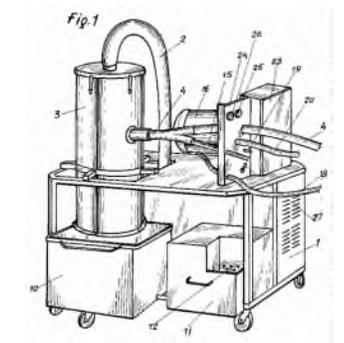
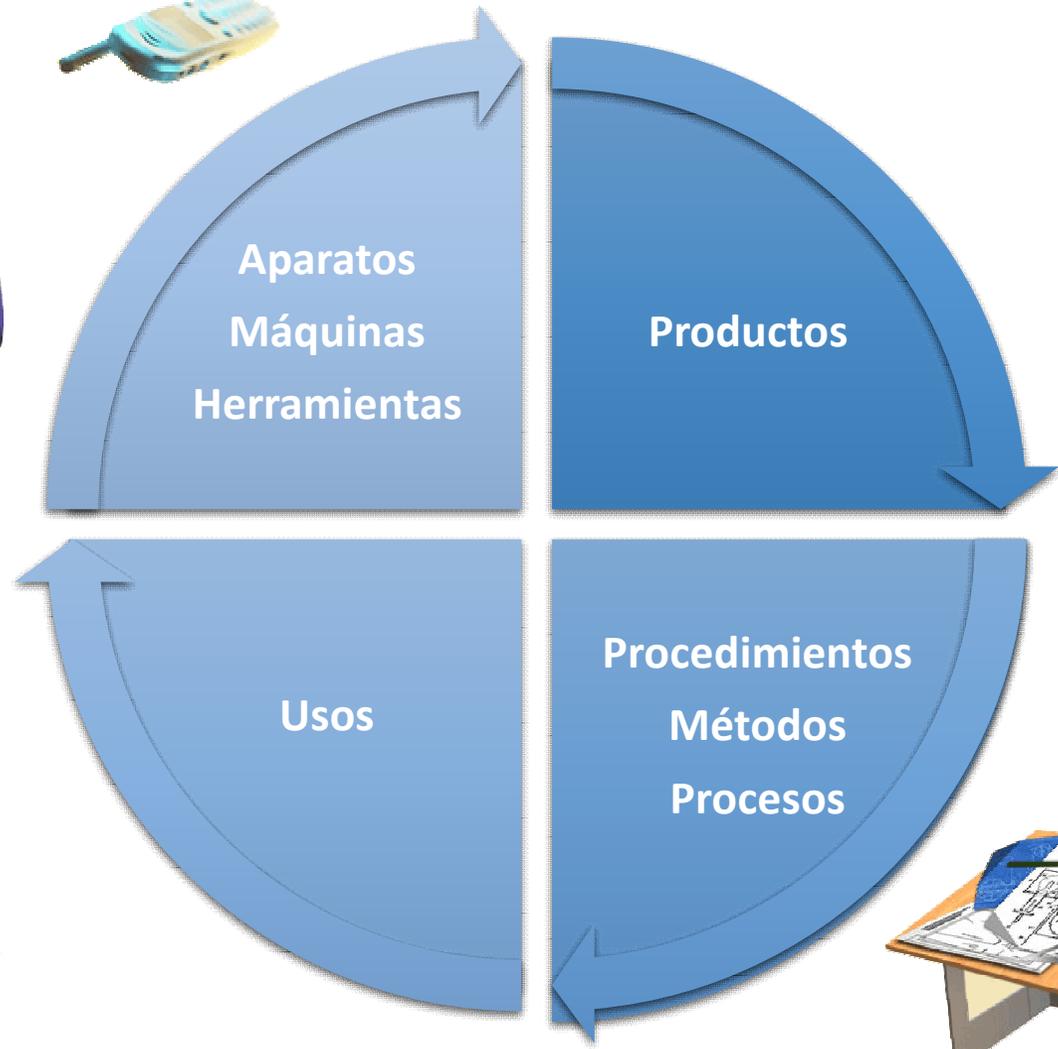
Mini-drones para entregas

Amazon reveló proyecto de drones para entregas en 30 minutos

- Alcance: 16 km de distancia
- Tiempo: 30 minutos

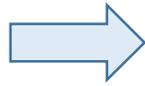


¿Qué ES patentable?



¿Qué NO es patentable?

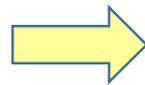
No son
invenciones



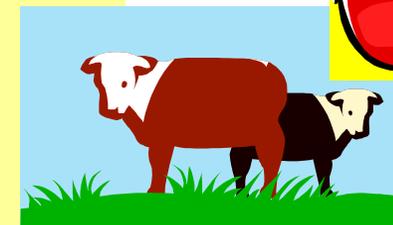
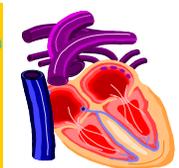
- Invenciones que **carecen de carácter técnico**:
 - ✓ Descubrimientos, teorías
 - ✓ Obras artísticas
 - ✓ Reglas de juegos
 - ✓ Programas de ordenador
 - ✓ Formas de presentar la información



Excepciones a la
patentabilidad



- **No** son susceptibles de **aplicación industrial**:
 - ✓ Métodos de tratamiento quirúrgico, terapéutico o diagnóstico
 - ✓ Aplicado al cuerpo
- Tampoco son patentables...
 - ✓ Invenciones contrarias a las buenas costumbres
 - ✓ Razas animales, variedades vegetales



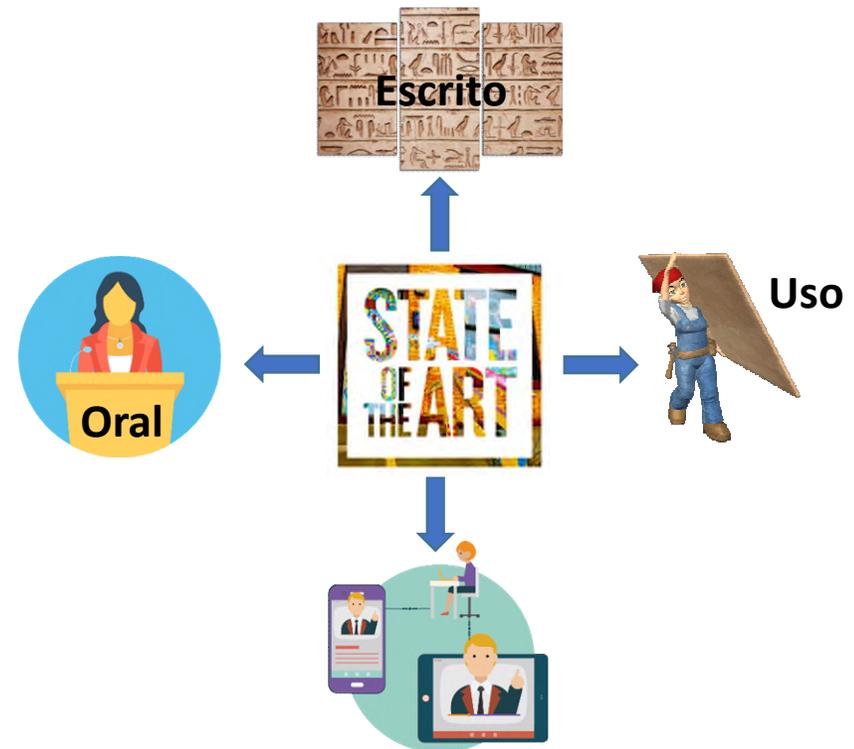
Requisitos de patentabilidad

REQUISITOS IMPLÍCITOS

- ✓ Innovación técnica
- ✓ Divulgación de la invención



+ Suficiencia de la Descripción



cualquier otro medio

ESTADO DE LA TÉCNICA

Todo lo divulgado antes de la fecha de presentación de la solicitud

Publicaciones



11 Número de publicación: **2 737 675**

21 Número de solicitud: 201830691

51 Int. Cl.:

A47K 11/02 (2006.07)
C05F 3/00 (2006.07)

<https://www.youtube.com/watch?v=41ZAD6C69H4>

(disponible desde el 18/12/2017)

Solicitud Julio 2018

12 SOLICITUD DE PATENTE A1

22 Fecha de presentación: 11.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud: 15.01.2020

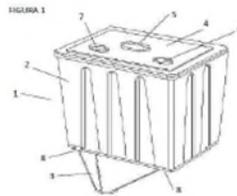
1 Solicitantes:
PERMAPETRA, S.L. (100.0%)
La Font Talla, s/n
12180 CABANES (Castellón de la Plana) ES

72 Inventor/es:
RAMIREZ, Gustavo Daniel

74 Agente/Representante:
SOLER LERMA, Santiago

54 Título: **DISPOSITIVO TRANSFORMADOR DE LA MATERIA ORGÁNICA EN HUMUS Y PROCEDIMIENTO PARA TRANSFORMAR LA MATERIA ORGÁNICA EN HUMUS.**

57 Resumen:
Dispositivo transformador de la materia orgánica en humus y procedimiento para transformar la materia orgánica en humus, donde el dispositivo comprende una cámara sellada dividida en dos espacios comunicados: uno superior contenedor y otro inferior en forma de embudo de cuello excéntrico. Esta cámara presenta en su parte superior una serie de orificios para la entrada de residuos, salida de humus y base de chimenea, y en su interior una rejilla mayor, de mallado fino, y una rejilla menor, por encima de la anterior, de mallado grueso. La materia a transformar cae desde el exterior en esa rejilla menor en donde es afectada por un cultivo de microorganismos eficientes y, a medida que se va produciendo su transformación parcial, va cayendo sobre la rejilla mayor donde actúan unas lombrices que terminan la transformación



22 Fecha de presentación: 08.01.2003

43 Fecha de publicación de la solicitud: 16.07.2004

43 Fecha de publicación del folleto de la solicitud: 16.07.2004

71 Solicitante/s: **Universidad de Castilla-La Mancha Pza. Universidad, nº 2 02006 Albacete, ES**

72 Inventor/es: **Hernández Gómez, Luis Fernando; Úbeda Irazo, Juan Francisco y Briones Pérez, Ana Isabel**

74 Agente: **No consta**

Solicitud Enero 2003

54 Título: **Proceso de elaboración de un aguardiente genuino a partir de melón (*Cucumis melo*).**

57 Resumen:
Proceso de elaboración de un aguardiente genuino a partir de melón (*Cucumis melo*).
El proceso de elaboración del aguardiente consta de varias etapas:

Inicio | Buscar | Revistas | Tesis | Registrarse

Artículo publicado en 2002

ELABORACIÓN DE AGUARDIENTE DE MELÓN

Autores: Ana Isabel Briones Pérez, L. F. Hernández, Juan Francisco Ubeda Irazo
Localización: Alimentación, equipos y tecnología, ISSN 0212-1689, Año nº 21, Nº 171, 2002, pags. 47-52

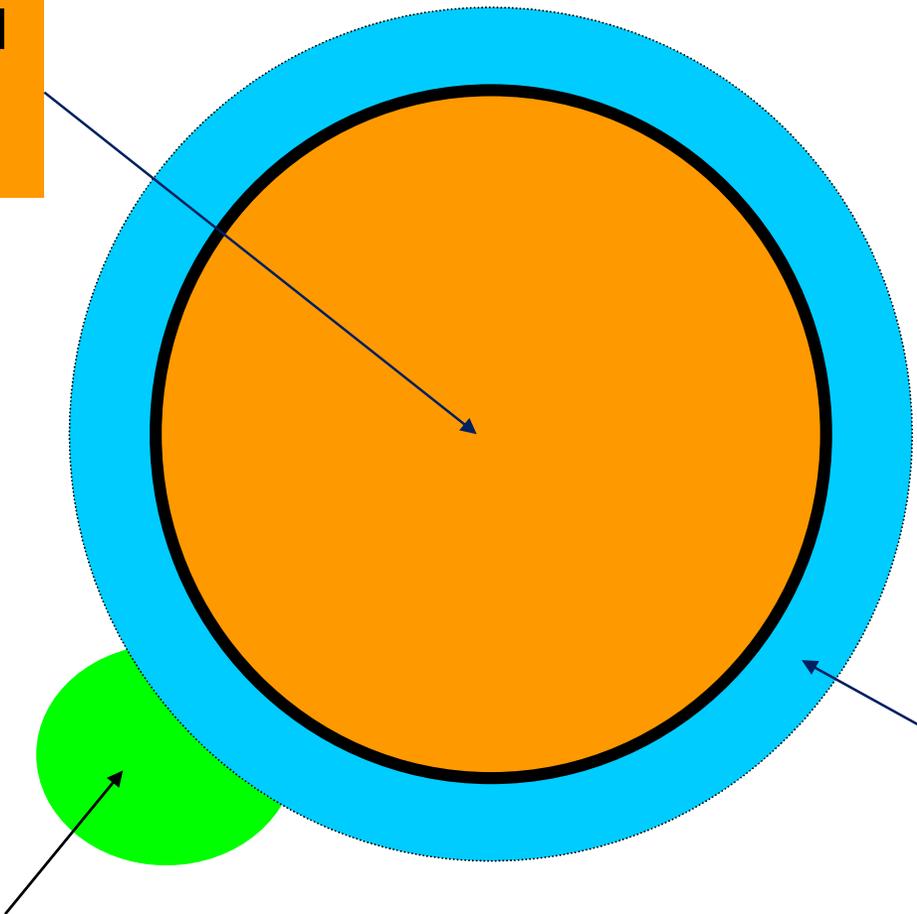
DOCUMENTOS RELEVANTES		
Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	BRIONES et al. Elaboración de aguardiente de melón. Alimentación Equipos y Tecnología, 2002, Vol. 171, páginas 47-52.	1-3

¡Una divulgación anterior destruye la novedad de la patente aunque sea el mismo autor!

Actividad Inventiva

Ámbito de la Actividad Inventiva

Divulgado en el estado de la técnica



Obviedad

Ámbito de lo obvio, dentro de la habilidad del experto en la materia

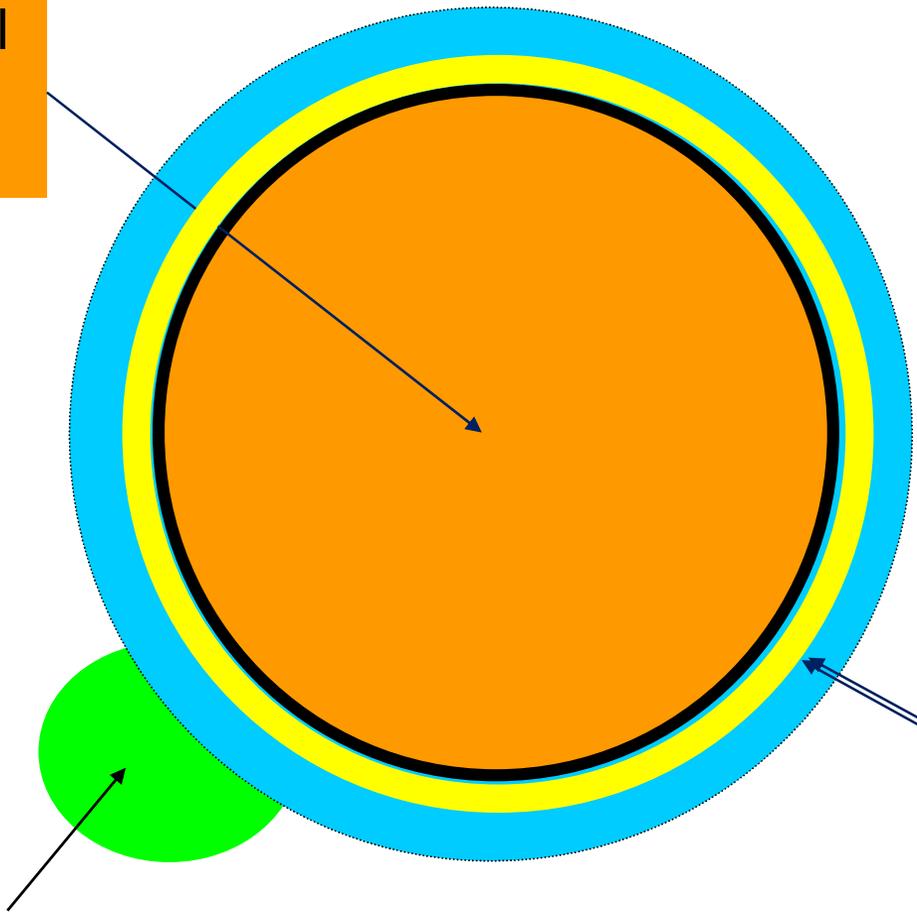
¡Inención!

Actividad Inventiva

Ámbito de la Actividad Inventiva

Modelos de utilidad:
Actividad inventiva más relajada

Divulgado en el estado de la técnica



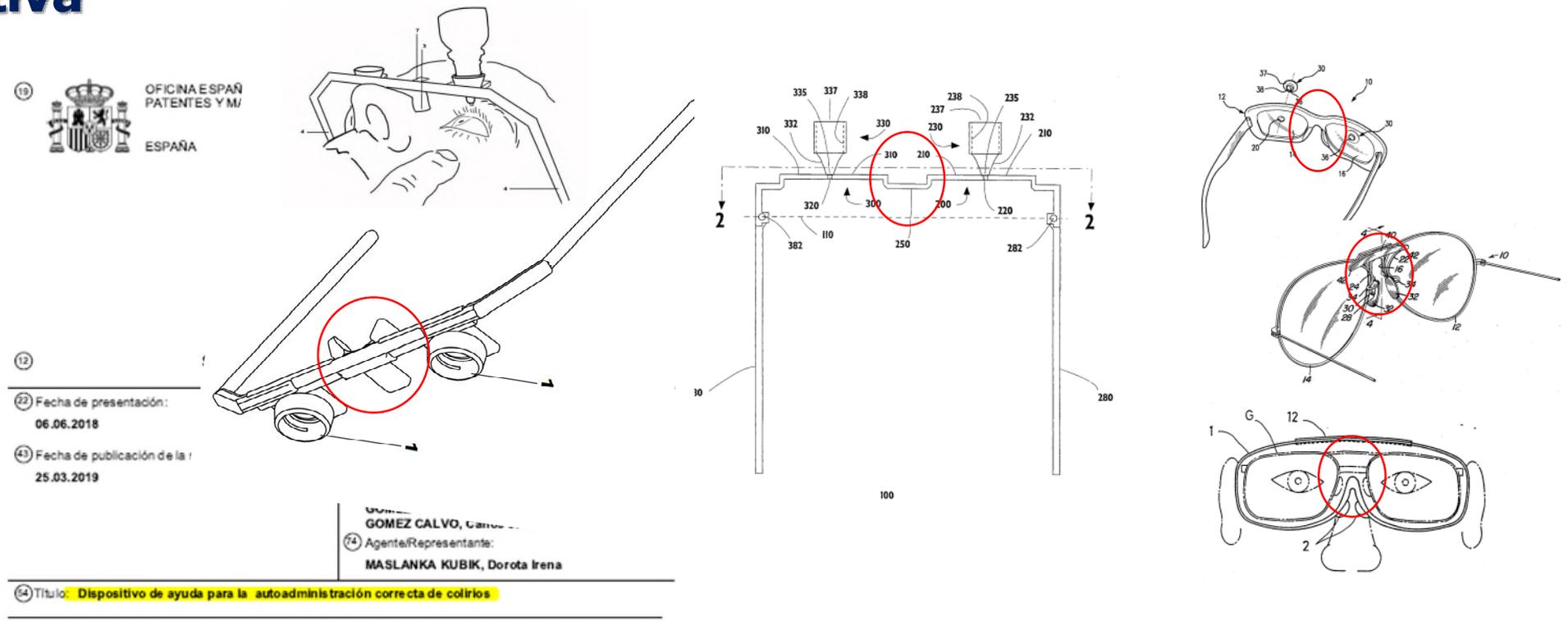
¡Invención!

Obviedad
Obviedad

Modelos de utilidad:
Muy obvio en la materia

Actividad Inventiva

- = altura inventiva
- = inventividad
- = no obviedad
- = salto técnico cualitativo



19 OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS ESPAÑA

12

22 Fecha de presentación: 06.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud: 25.03.2019

74 Agente/Representante: MASLANKA KUBIK, Dorota Irena

54 Título: **Dispositivo de ayuda para la autoadministración correcta de colirios**

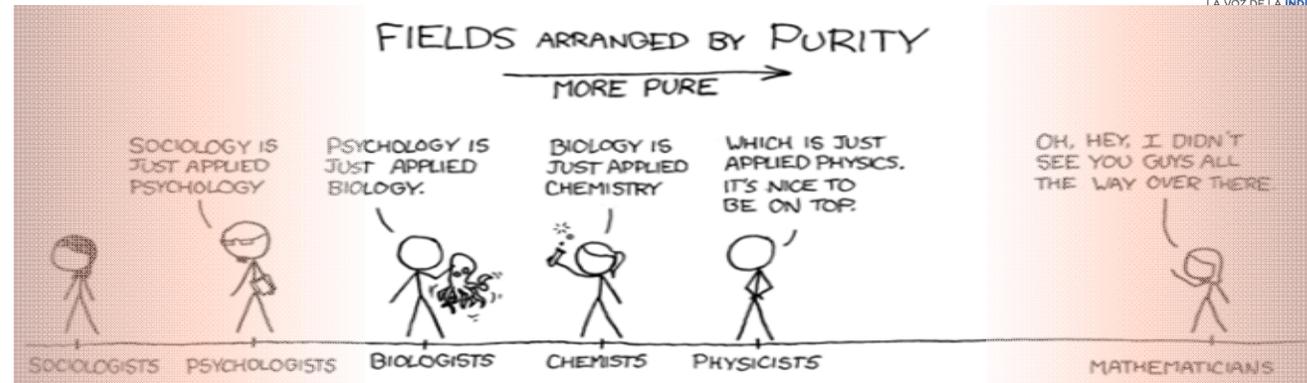


No resulta del estado de la técnica de manera evidente para un experto en la materia

No es una simple evolución o aplicación práctica "rutinaria" de los conocimientos que se le suponen a cualquier técnico en la materia

Inventiones Implementadas por Ordenador CII

(Computer Implemented
Inventions)



“No suficientemente puros”:
métodos de negocio, presentación
de información...

“Demasiado puras”:
matemáticas en sí mismas

“Método de la doble valla”:

1ª barrera: invención con carácter técnico:

- Medios técnicos.
- Problema técnico.

2ª barrera: cumplimiento del resto de requisitos para una invención

- Que sea nueva, tenga actividad inventiva y tenga aplicación industrial.
- **Sólo** se consideran las características técnicas reivindicadas.
- Las características no técnicas en las reivindicaciones, que no contribuyen al carácter técnico de la invención, deben ser descartadas en la valoración de requisitos.

Inventiones Implementadas por Ordenador CII

(Computer Implemented
Inventions)

¿Quién es la persona
adecuada para
analizar un determinado
problema?

- ¿Científico/ingeniero?
- o
- ¿Empresario?

Indicios para problemas técnicos:

- Reducir la latencia
- Aumentar la velocidad o el ancho de banda
- Reducir el uso de recursos
- Aumentar la disponibilidad
- Aumentar la seguridad
- Implementar la entrada de datos de manera más rápida o fiable
- Mejorar la calidad de una imagen

Indicios para problemas no-técnicos:

- Aumentar el beneficio
- Mejorar los resultados de búsqueda
- Proporcionar anuncios más relevantes
- Adaptarse a las preferencias del usuario
- Convertir la información para hacerla más comprensible



Inventiones Implementadas por Ordenador CII

Ejemplo 1: Dispositivo para enviar felicitaciones caracterizado porque comprende:

- Una memoria con una base de datos con los nombres, fechas de los cumpleaños y teléfonos
- Un procesador que compara la fecha actual con la fecha de cumpleaños y muestra un recordatorio por pantalla



No es una invención puesto que no resuelve un problema técnico. Resuelve un problema social y además está basado en el significado de la información

Ejemplo 2: Dispositivo para controlar la temperatura de una habitación caracterizado porque comprende:

- Un sensor para medir la temperatura
- Una memoria con una base de datos con las temperaturas deseadas según las fechas
- Un procesador que compara la temperatura medida con la temperatura deseada y actúa sobre unos medios calefactores



Es una invención puesto que resuelve un problema técnico: control de temperatura. Corresponde al indicio "Procesamiento de datos que representan magnitudes físicas"



GRACIAS por su atención
FIN parte D

Ruth Bozal Callejo

Examinadora de patentes

Área de mecánica general y construcción

ruth.bozal@oepm.es



Encuesta satisfacción OEPM